

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de PUNTO CALIENTE S.A. PUNCALSA

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del 2004, a finales de este año se obtuvo la aprobación de aumento de capital y así poder fortalecer la compañía y generar utilidades para el año 2005, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del 2004 por los administradores de la empresa.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2004

EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS

	AÑO 2003	AÑO 2004	VARIACION
Activo Corriente	117,091.78	101,868.22	-15,223.56
Propiedades y Equipos	205,314.90	163,897.30	-41,417.60
Otros No corrientes			0.00
Total Activos	322,406.68	265,765.52	-56,641.16
Pasivo Corriente	40,027.23	60,232.67	20,205.44
Pasivo Largo Plazo			0.00
Total Pasivos	40,027.23	60,232.67	20,205.44
Patrimonio	286,579.45	262,175.03	-24,404.42
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-4,200.08	-56,642.18	-52,442.10



- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2004, por cuanto no generamos ningún resultado positivo que se refleje en el estado de pérdidas y ganancias.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades para el año 2005.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

JOSE MARIA LLOPART
PRESIDENTE

Guayaquil, marzo 31 del 2005

